

ESTADO DE COLIMA TENDENCIAS ELECTORALES

Rumbo al 17 de Enero 2016

Reporte estatal



No son pronósticos.
No caiga en la tentación de
pensar que no habrá cambios.

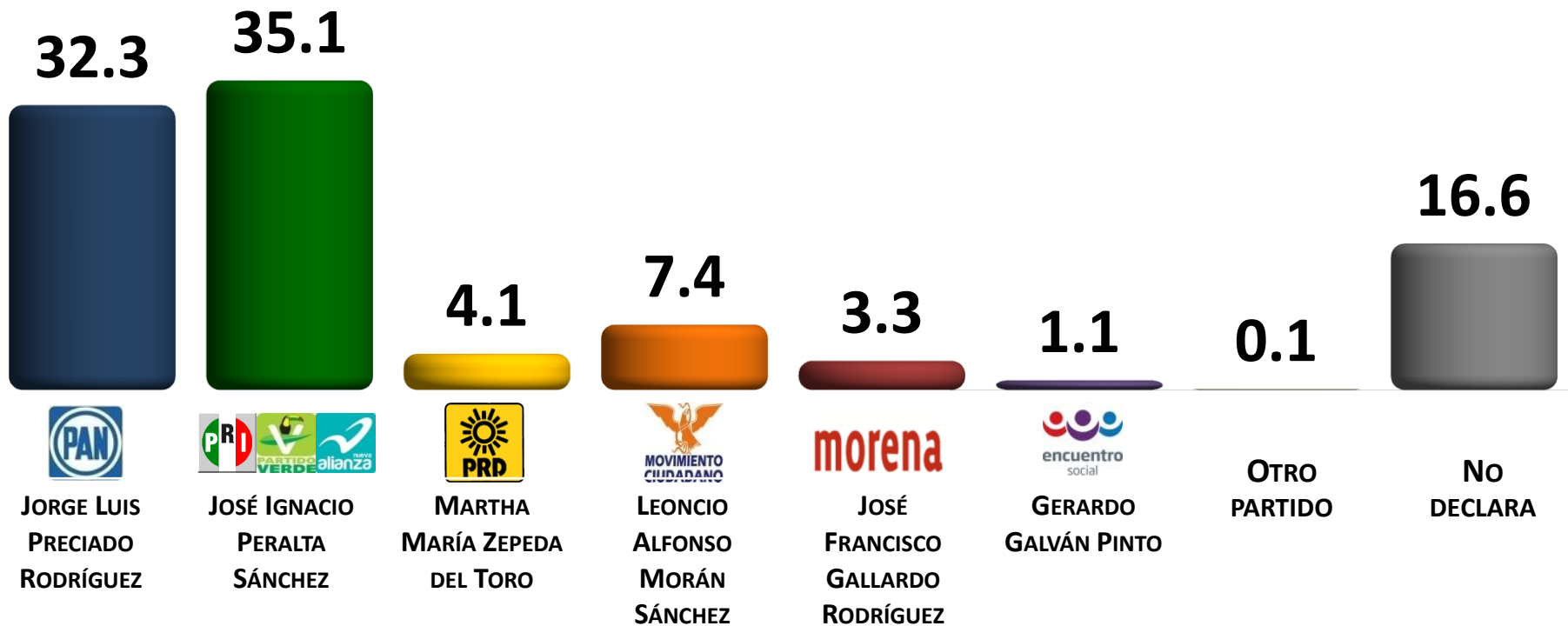


NOTA: Por favor nadie vea esto como un pronóstico, porque seguramente se equivocará.

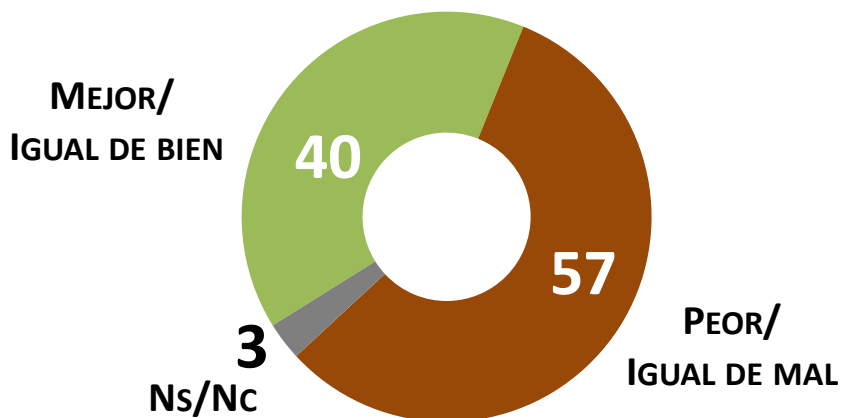
Noviembre 2015

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDO Y CANDIDATO

Simulación boleta y urna



¿CÓMO SE VIVE EN EL ESTADO DE COLIMA?



PRINCIPAL PROBLEMA EN EL ESTADO



PRINCIPAL PROBLEMA QUE MÁS AFECTA A LAS FAMILIAS



METODOLOGÍA MITOFSKY

METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al acuerdo número INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral 2014-2015 hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

OBJETIVO DEL ESTUDIO

Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en el Estado de Colima al momento de la aplicación de la encuesta.

MARCO MUESTRAL

Listado de secciones electorales en el estado de Colima , tomando los resultados en la elección federal en 2012.

DISEÑO MUESTRAL

Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) **100** secciones electorales en el estado de Colima, en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.

TAMAÑO DE MUESTRA

1,000 ciudadanos con credencial para votar distribuidos en el estado de Colima. En cada ocasión

POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO

Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el estado de Colima
Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”.

PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.

CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL

Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 3.1\%$.
En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no de muestreo”.
Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

METODOLOGÍA MITOFSKY

| | | | | |
|--|---|---|-----------------------|---------------------------|
| <p>FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL</p> | <p>No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")</p> | <p>% 16.6%</p> | <p>GENERAL</p> | <p>% 16.6%</p> |
| <p>TASA DE RECHAZO A LA ENTREVISTA</p> | <p>% 57.4%</p> | <p>(Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista).</p> | | |
| <p>FECHAS DE LEVANTAMIENTO</p> | <p>Del 13 al 16 de Noviembre de 2015</p> | | | |
| <p>MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</p> | <p>El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).</p> | | | |
| <p>PREGUNTAS ELECTORALES</p> | <p>Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador de Colima, ¿usted por cuál partido o candidato votaría? (UTILIZANDO URNA Y BOLETA SIMULADA) Se anexan preguntas publicadas</p> | | | |
| <p>FORMA DE PROCESAMIENTO</p> | <p>Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad.</p> | | | |
| <p>ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA</p> | <p>Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.</p> | | | |
| <p>SOFTWARE UTILIZADO</p> | <p>El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).</p> | | | |



METODOLOGÍA MITOFSKY

PERSONAL INVOLUCRADO

| | | | |
|----|-------------------------|----|----------------------------|
| 25 | Encuestadores | 10 | Capturistas de información |
| 8 | Supervisores | 2 | Supervisores de captura |
| 2 | Coordinadores de campo | 1 | Analistas de sistemas |
| 1 | Responsable de proyecto | 2 | Investigadores |

En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en su libro quinto, título segundo, capítulo IV, **Artículo 251**, párrafo 5 en el que se establece que *“Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio”*.

Con base a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, **se entrega dentro de los cinco días naturales** siguientes a su publicación por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V.** copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Mtro. Miguel Ángel Núñez Martínez, secretariaejecutiva@ieecolima.org, Tel. (312) 3141233; Domicilio: Rey Coliman 380, Colima., Colima CP 28000

CONTACTO PARA INFORMACIÓN

PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:

INFORMACIÓN INTEGRAL 24/7 S.A.P.I DE C.V., CON DIRECCIÓN EN LAFAYETTE 28, COLONIA ANZURES, C.P. 11590, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO. D.F.

PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN:

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE OPINIÓN:

INFORMACIÓN INTEGRAL 24/7 S.A.P.I DE C.V., CON DIRECCIÓN EN LAFAYETTE 28, COLONIA ANZURES, C.P. 11590, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO. D.F.

MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL: www.consulta.mx

INFORME DE RECURSOS ECONÓMICOS APLICADOS

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se entrega por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V.** anexa **documentación comprobatoria correspondiente al costo total del estudio cubierto al momento de la publicación** al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Mtro. Miguel Ángel Núñez Martínez, secretariaejecutiva@ieecolima.org, Tel. (312) 3141233; Domicilio: Rey Coliman 380, Colima., Colima CP 28000



METODOLOGÍA MITOFSKY

ADVERTENCIA

“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

“El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”.

“Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”.

DISCLAIMER MITOFSKY

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen por qué replicarse.

CONSULTA

La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán **disponibles en la página oficial de CONSULTA MITOFSKY; www.consulta.mx** donde de forma **gratuita** podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.

DERECHOS

Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de **CONSULTA MITOFSKY** recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca **CONSULTA MITOFSKY** y su dirección www.consulta.mx

CALIDAD

CONSULTA MITOFSKY es una de las **primeras empresas en México** en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que **CONSULTA MITOFSKY** es una empresa asociada a la **AMAI** (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los **más altos lineamientos** técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido **ratificada cada año**, garantiza no sólo la **máxima calidad** sino la evolución en los nuevos estándares generados con los **adelantos tecnológicos**.

